



RFS LOGISTICA INTEGRADA, S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-654879-08
Teléfono: (506) 4036-3727 - Fax: (506) 2265-1182

ORIGINAL

Clave: 50609052300310165487900100001030000054277126298503

Factura electrónica: 00100001030000054277

NC No. 54277 | Contado() Credito(X) | Moneda: CRC | Tipo cambio: 552.48 10-05-23

Cliente

Condición de pago

PROMATCO CENTROAMERICANA S.A

Fecha de emisión: **10-05-23**

Contacto: **LILIBETH ESPINOZA**

Fecha de vence: **09-06-2023**

Teléfono: **2296-8000 /2296-8000**

Porcentaje Comisión: **3.00%**

PAVAS, DE LAS OFICINAS CENTRALES DE PIZZA HUT 200 METROS OESTE COMPLEJO COMERCIAL DEL OESTE

PAGOS A TERCEROS

No. Línea	Descripción de servicio	Cantidad	Precio Unidad	Monto IVA	Monto total línea
1	FE - DUA DE IMPORTACION / GENERAL	1	¢41,436.00	¢5,386.68	¢46,822.68
2	RUBRO DE COMISION	1	¢104,260.98	¢0.00	¢104,260.98

DETALLE DE GESTIÓN

Recibo No.:	42448	Subtotal:	¢145,696.98
BL No.:	SLCR63552433	Otros cargos:	¢0.00
DUA No.:	34499	IVA:	¢5,386.68
Trámite:	IMPORTACION	Total:	¢151,083.66
Aduana:	CALDERA	Monto anticipado:	¢0.00
Proveedor:	CURECRETE	Saldo pendiente:	¢151,083.66
	DTSTRIBUTION, INC		

Observaciones

Se anula el documento electrónico #54230 / recibo #42448 / Nota de crédito#54277

Recibo Conforme

Por la Empresa

YESENIA ROMERO GUTIERREZ

No. de Cédula	No. de Cédula	Firma	Fecha	Hecho Por
---------------	---------------	-------	-------	-----------

De acuerdo al artículo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El Deudor renuncia su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma esta factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador. "Autorizado mediante Resolución No. 11- 97 del 12 de agosto de 1997, de la Dirección General de Tributación"

Sin Excepción no se aceptan devoluciones después de ocho días. Esta factura devenga intereses mensuales de 3% a partir de la fecha de vencimiento.

Autorizado mediante la resolución DGT-R-033-2019 del veinte de junio de dos mil diecinueve de la Dirección General de Tributación